

LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE LAS CUEVECITAS (CANDELARIA), EN SU 50 ANIVERSARIO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

La vida parroquial de los habitantes de Las Cuevecitas se desarrolló durante casi cuatro siglos en la iglesia de Santa Ana de Candelaria, hasta donde se desplazaban para celebrar los distintos sacramentos, desde el siglo XVI hasta mediados del XX. En 1960, los vecinos adquirieron la imagen de San Andrés, que estuvo depositada durante dos años en el convento dominico y solo subía por las fiestas. En 1962, tras la cesión de un cuarto por un vecino, se habilitó la primera capilla provisional, en la que se colocó la imagen. Ello permitió la creación de la parroquia de San Andrés, en 1966, la cual incluía a los núcleos de población de Las Cuevecitas, Malpaís y Araya; pero comenzó a regir el 1 de enero del año siguiente. En 1975 se rectificaron los límites de ésta, al segregarse las parroquias de las dos últimas localidades, que entraron en funcionamiento en 1977. Después de contar con parroquia, Las Cuevecitas construyó su iglesia, que fue bendecida en 1972, realizándose desde entonces en ella varias obras de reforma y mejora.



La iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas.

ANTECEDENTES RELIGIOSOS DE LAS CUEVECITAS

El primer vecino de Las Cuevecitas vinculado a la actividad parroquial del Valle fue *don Luis Francisco de Castro Núñez* (1676-1750), fallecido en dicho pago y nacido en

¹ Sobre este tema puede verse también el libro de este mismo autor: *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007). Págs. 125-127. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

Barranco Hondo, que fue capitán de Milicias, partidor de bienes, mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria, cofundador de una capellanía y donante de un tributo a la parroquia de Güímar.²

Otro personaje ligado a la vida religiosa local fue *don Agustín Otazo y Pestano* (1794-1870), destacado propietario agrícola nacido en Las Cuevecitas y fallecido en Malpaís, que fue mayordomo de la Virgen de Candelaria, conjuntamente con don José Sabina; durante su administración se construyeron tres altares nuevos en la iglesia del Santuario y se adquirió un buen armonio para el coro, que hasta entonces no tenía ningún instrumento para ayudar al canto. También fue designado interventor en distintos procesos electorales.

Pero en la historia religiosa de Las Cuevecitas, el personaje más relevante ha sido *don Agustín Pérez y Hernández* (1800-1872), nacido en dicho pago y fallecido en La Laguna, que fue sacerdote dominico, maestro de estudiantes, lector de Artes y de Prima, misionero del Santísimo Rosario y prosecretario del prior provincial; una vez exclaustro recibió los nombramientos de beneficiado propio de Santa Cruz de Tenerife, arcipreste de la misma ciudad, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de dicha capital, mayordomo de imágenes y hermano mayor de una Hermandad; también perteneció a dos Sociedades Económicas de Amigos del País. En reconocimiento a sus méritos, se le concedió la Cruz de la Orden civil de Beneficencia y, tras su muerte, se hizo una suscripción para construirle un panteón en el cementerio y se encargó un retrato suyo al óleo para colocarlo en la sacristía de su parroquia³.



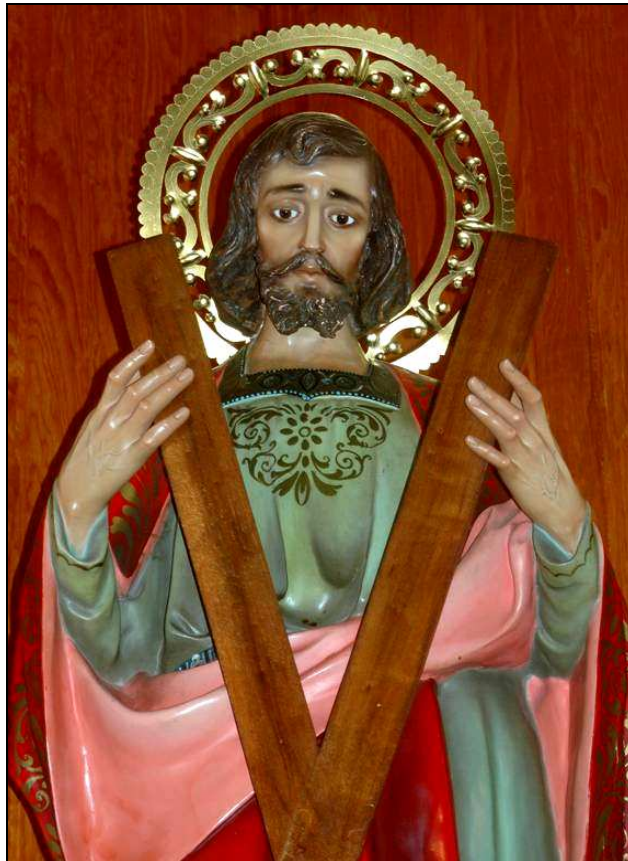
Retrato de don Agustín Pérez Hernández, que se conserva en la iglesia parroquial matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

² Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*El Rosario-Candelaria: Don Luis Francisco de Castro Núñez (1676-1750), capitán de Milicias, partidor de bienes y mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria*”. blog.octaviordelgado.es, 20 de junio de 2015.

³ *Idem*. “*Candelaria: Don Agustín Pérez y Hernández (1800-1872), maestro de estudiantes y lector dominico, beneficiado propio y arcipreste de Santa Cruz de Tenerife, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia y Cruz de la Orden civil de Beneficencia*”. blog.octaviordelgado.es, 27 de febrero de 2016.

Como curiosidad, el 25 de febrero de 1854 el cura párroco de Candelaria, don Juan Núñez del Castillo, redactó un padrón de dicho pueblo, que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife; en dicho padrón se incluye una breve referencia a cada uno de los pagos, señalando su distancia a la parroquia de Santa Ana, de la que dependían, y las características del camino, entre ellos el: *“Pago de la Cuevecita: Dista de la parroquia 143 cordeles geometricos. Tiempo que se gasta de este pago a la parroquia media ora, el transito, es comodo asi en invierno, como en verano, pues aunque hay que pasar un barranquillo con sus mayores corrientes nunca impide el libre transito, se ase a pie como a caballo, pues tampoco es frecuente en sus corrientes en los mayores inviernos, sin formarse en las tierras labradas”*⁴.

Asimismo, la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana contó con numerosos hermanos de Las Cuevecitas, desde su creación en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, en que se disolvió. En este último siglo se nombraban anualmente cobradores o postulantes, encargados de percibir las cuotas y las limosnas de los hermanos residentes en dicho pago, de los que conocemos algunos: *don Fernando Marrero Castro* (1921-1922 y 1924), *don Nazario Marrero Rodríguez* (1923 y 1925-1926 y 1928-1929), *don José Mesa* (1927), *don José Chico* (1934), *don José Bello Pérez* (1935-1937), etc. Uno de ellos, *don Nazario Marrero*, también fue velonero (1924) de dicha cofradía.



La imagen de San Andrés Apóstol, titular de la parroquia.

ADQUISICIÓN DE LA IMAGEN DE SAN ANDRÉS Y HABILITACIÓN DE LA PRIMERA CAPILLA

Por iniciativa de fray Fernando Aporta se llevó a cabo una suscripción popular por el barrio de Las Cuevecitas para adquirir una imagen titular para este núcleo, de la que se hizo cargo doña Paquita. Con el dinero recaudado, el 16 de septiembre de 1960 se pidió a una casa

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Candelaria. Padrones parroquiales, 1854.

comercial de la Península la imagen de San Andrés Apóstol, de gran talla, que llegó a Tenerife el 21 de ese mismo mes. Los vecinos fueron a buscarla a la Aduana y fue Transportes Acuña la empresa que se encargó de trasladarla desde allí hasta Candelaria. Como el pueblo carecía por entonces de un templo fue depositada en el convento dominico, donde permaneció durante dos años.

No obstante, en esos años ya se celebró la festividad de San Andrés en Las Cuevecitas, en el mes de noviembre, para lo cual la imagen se subía por los vecinos del barrio para los actos religiosos, regresando luego al convento.

Pero, evidentemente, después de adquirida la imagen se vio la necesidad de tener una ermita en la propia localidad, por lo que se hicieron varias gestiones, que dieron como resultado el que la familia de don Fermín Guanche donase para dicho fin un pequeño cuarto que tenía en el centro de la localidad. Tras diversas obras de reforma, se habilitó en él la primera capilla dedicada a San Andrés, pequeña pero decente. Ese cuarto sería vendido luego al Ayuntamiento.

Una vez que se contó con un templo propio, el 30 de septiembre de 1962 se fue a buscar al convento la imagen de San Andrés, que llegó a su nueva capilla a la una y media del mediodía, siendo recibida por la mayoría del vecindario.



San Andrés en su trono y sin corona. [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].

La Santa Misión que se llevó a cabo en todas las parroquias del Sur de Tenerife entre mayo y julio de 1965, también se acercó a Las Cuevecitas, donde tuvo lugar a finales de junio y corrió a cargo del padre Morales, jesuita. Como en todos los pueblos de la comarca, la

crónica de como discurrió dicha Misión en este lugar fue recogida en el *Boletín Oficial del Obispado* y nos da una idea del compromiso religioso de esa época, mucho más asumido por las mujeres que por los hombres, aunque todos echaban en falta el contar con una ermita propia adecuada a sus necesidades:

Los tres primeros días de Misión, fueron malos, debido a las fiestas de Güímar. La Misión empezó el miércoles, con el cambio de centro a otro emplazamiento. El traslado se hizo con la imagen de San Andrés, Patrón del Barrio. Se logró penetrar durante estos escasos días. Las mujeres respondieron mejor que los hombres. Tienen una gran pena por no poseer su Ermita. Hay una gran unión en todo el barrio. Hemos notado falta de cultivo espiritual, del que están muy necesitados.⁵

Por su parte, en la *Guía de la Diócesis de Tenerife*, publicada en ese mismo año 1965 por el sacerdote don José Trujillo Cabrera, al hablar de los pagos y ermitas de la parroquia de Ana de Candelaria incluía: “*Cuevecitas, con 426 habitantes, a tres kilómetros y medio por carretera, con una escuela y la ermita de San Andrés*”⁶; evidentemente se trataba de la capilla que se había habilitado recientemente.



Imagen de gran valor patrimonial. Al fondo, la iglesia de Las Cuevecitas poco después de su construcción; al centro el centenario Pino de Cha Amelia; y en primer plano un burro, animal que fue tan frecuente en nuestros pueblos. [Foto de la Mesa comunitaria de Las Cuevecitas cedida por Tono Marrero].

⁵ “Santa Misión en el Sur de la isla de Tenerife”. *Boletín Oficial del Obispado* (1965). Pág. 765.

⁶ José TRUJILLO CABRERA (1965). *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Pág. 261.

ELEVACIÓN A PARROQUIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA ACTUAL

Por decreto del obispo don Luis Franco Cascón, dado en San Cristóbal de La Laguna el 24 de febrero de 1966, fue creada la parroquia de “*entrada*” de San Andrés en Las Cuevecitas de Candelaria. Se segregó de la parroquia de Santa Ana de Candelaria y quedaba integrada por los núcleos de Las Cuevecitas, Araya y Malpaís, con un total de 1.176 habitantes; limitaba con las parroquias de Iguete y Arafo, y se extendía desde la carretera general del Sur hasta la cumbre: “Norte: *Límites con la Parroquia de la Santísima Trinidad de Iguete de Candelaria* [Barranco de Aroba]; Sur: *Límites de la Parroquia de Arafo* [Barranco de Ñasas (actualmente Niaza)]; Este: *Carretera General de Santa Cruz a Granadilla* [límite con la parroquia de Santa Ana]; Oeste: *La Cumbre* [Carretera de La Esperanza al Teide]”⁷. Se fijó como sede la capilla de San Andrés de Las Cuevecitas y comenzó a regir el 1 de enero de 1967, siendo nombrado como primer cura encargado el dominico fray José Ramón Fidalgo Fernández.

Dada la falta de adecuación de la capilla existente a las necesidades de una parroquia, se efectuaron obras de mejora para acondicionarla como templo parroquial. Así, en la sesión celebrada el 30 de agosto de dicho año 1966, el Ayuntamiento de Candelaria tomó el siguiente acuerdo: “*Leída la petición suscrita por el Rvdo. Padre Tomás Turrado O.P. en demanda de ayuda para dar fin a la construcción de la Iglesia del Barrio de Cuevecitas, por unanimidad se decide tramitar una petición de ayuda al Ministerio de Justicia, para dicho fin, y esperar la concesión de la misma, para concretar la ayuda que pueda prestar esta Corporación a dicho fin.- Conviene pedir al mencionado sacerdote, remita una memoria del estado actual de la obra, de las cantidades invertidas y de las que quedan pendientes para su total terminación*”⁸.

Poco tiempo después, el 26 de septiembre de 1970, durante la primera fiesta de aniversario de la subida de la imagen que celebró el cura párroco fray Miguel Serrano, se planteó en serio la construcción de una iglesia parroquial adecuada a las necesidades de la población, para lo que se contó con una aportación de la comunidad dominica. En 1971 se inició la construcción, con planos de un arquitecto y prestaciones de los vecinos, que además hicieron una importante aportación económica.

Una vez concluidas las obras, el 22 de noviembre de 1972 se bendijo el nuevo templo parroquial de Las Cuevecitas, con su original torre de piedra volcánica, acto importante para el barrio, al que asistió casi todo el vecindario. También está fechada en ese mes la antigua campana de San Andrés.

Al mes siguiente de su inauguración, el 23 de diciembre de dicho año 1972, se celebró en este templo otro importante acto, la ceremonia de la ordenación de fray Jesús Mendoza González por el obispo de la Diócesis Nivariense don Luis Franco Cascón⁹. Aquí comenzó la estrecha ligazón de este recordado sacerdote con Candelaria, donde fue prior de la comunidad dominica, rector de la Basílica y cura párroco de Candelaria, de donde es Hijo Adoptivo y Medalla de Oro, además de dar nombre a una calle¹⁰.

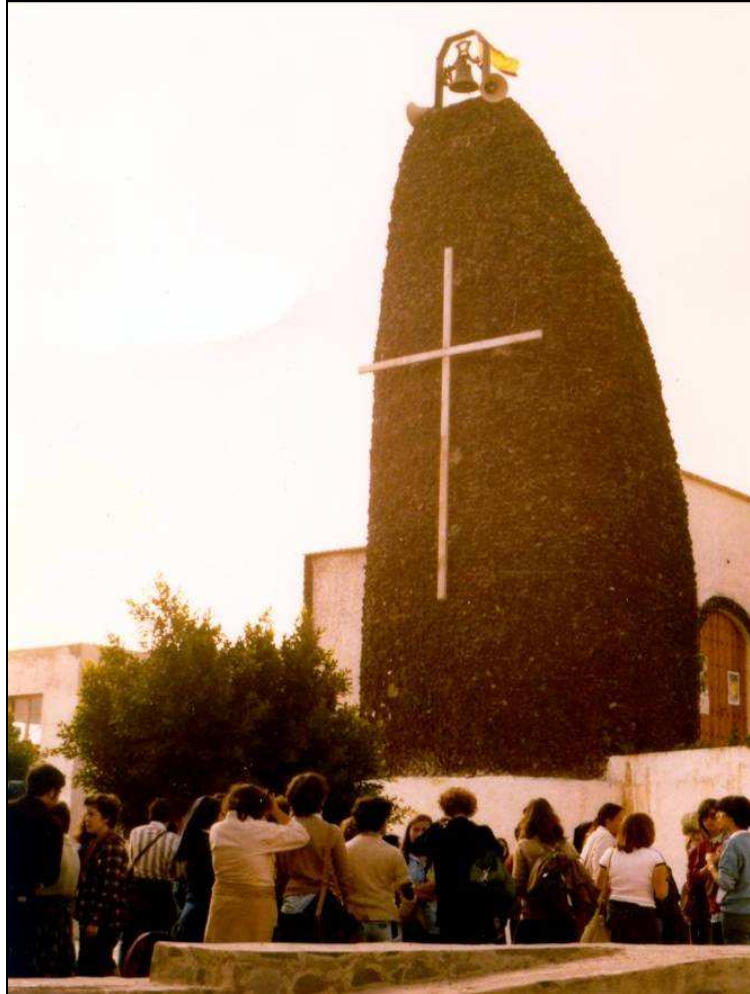
Poco tiempo después se demolió la antigua capilla, en cuyo solar se construiría luego la casa forestal de dicho barrio, que ya no existe como tal y ha sido cedida al Ayuntamiento.

⁷ *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1967 (nº 1, enero), pág. 4. Curiosamente, en el decreto los puntos cardinales de los límites estaban confundidos, pues ponía norte y sur donde debía decir este y oeste.

⁸ Archivo Municipal de Candelaria. Libros de actas del Pleno, 1866.

⁹ El padre Mendoza decía que se había ordenado aprovechando que el obispo venía a bendecir la iglesia, por lo que, de ser cierto, en el futuro tendremos que dilucidar si existe un error en la fecha de bendición o en la de ordenación.

¹⁰ Sobre este personaje puede verse un artículo de este mismo autor: “*Candelaria: Fray Jesús Mendoza González (1944-2013), prior del Convento Dominicano, rector de la Basílica, párroco de Candelaria y presidente de la Confederación de Religiosos de Tenerife*”. blog.octaviordelgado.es, 29 de noviembre de 2014.



La original torre de la iglesia de San Andrés, que inicialmente contaba con la espadaña para la campana. [Foto cedida por la Mesa comunitaria de Las Cuevecitas].

SEGREGACIÓN DE LAS PARROQUIAS DE ARAYA Y MALPAÍS Y REFORMAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Los límites de la parroquia de San Andrés Apóstol fueron rectificadas por otro decreto del obispo don Luis Franco Cascón, dado en San Cristóbal de La Laguna a 21 de junio de 1975, al segregarse de ella las nuevas parroquias de San Juan Bautista de Araya y San Antonio de Padua de Malpaís, fijando los límites con la primera en los barrancos de El Rincón y Los Guirres, mientras que con la segunda lo fue el barranco Cuarajos (sic), hoy Guarrajos¹¹. Pero dichas parroquias comenzaron a regir casi dos años más tarde, el 1 de marzo de 1977, en que se hizo efectiva la nueva delimitación parroquial.

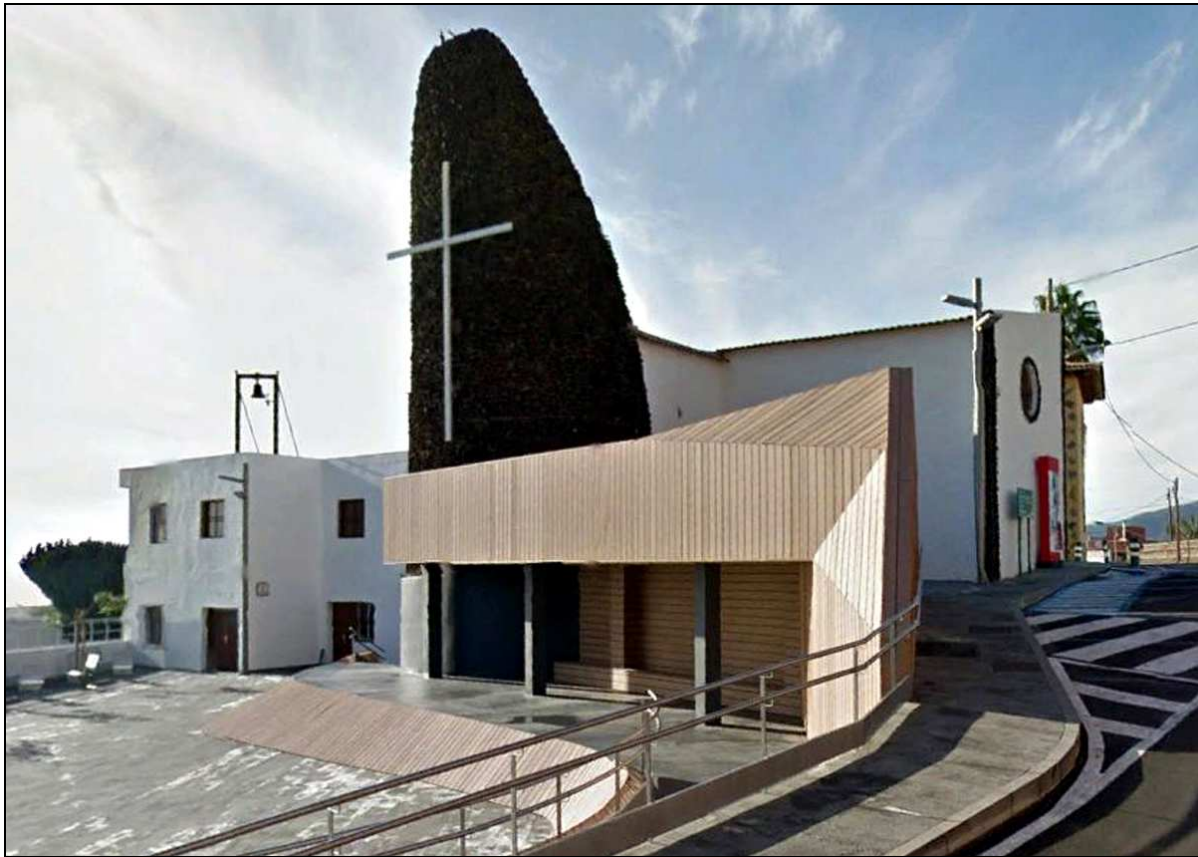
El 7 de junio de 1977, la parroquia de San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas fue visitada por el obispo don Luis Franco Cascón, quien a las cinco y media de la tarde celebró en ella una tanda de confirmaciones, conferidas a 15 niños¹².

La iglesia de San Andrés sufrió una profunda reforma y diversas obras de mejora en los años ochenta, siendo párroco fray Mariano del Prado. Recientemente, hace algunos años, se le dotó de reloj acústico, momento que se aprovechó para eliminar la espadaña, por el peligro de derrumbe que presentaba, y la campana se colocó en una esquina de la sacristía.

¹¹ *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1977 (nº 2 bis, febrero), págs. 258, 259 y 341.

¹² “Crónica Diocesana / Visita pastoral al Arciprestazgo de Güímar”. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*. Pág. 800.

Este templo se sitúa en un solar de 15,35 x 17,00 m², tiene planta irregular y una capacidad aproximada de 100 personas; está presidida por la imagen de *San Andrés*, aunque también cuenta con un *Crucificado* y la *Virgen de la Rosa*. Además, posee sacristía, despacho y salón parroquial, anexos a la iglesia.



El templo de San Andrés de Las Cuevecitas, con su estructura actual y la plaza anexa.

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA ROSA Y SAN ANDRÉS

Las Cuevecitas celebra dos fiestas al año la de la Virgen de la Rosa, en el mes de mayo, y la de San Andrés, en el de noviembre.

Las Fiestas Patronales en honor a San Andrés Apóstol se celebran en Las Cuevecitas desde la adquisición de esta imagen titular, siempre en torno al 30 de noviembre (día del Santo). El domingo principal tiene lugar la función religiosa en honor del patrono, seguida de la procesión de dicha imagen y posterior exhibición de fuegos artificiales. Se complementa, en los días anteriores y posteriores, con verbenas, festivales artísticos, actividades deportivas y juegos para niños; además, algunos años se han celebrado festivales folclóricos o de música disco, exposiciones, exhibiciones de vehículos, concursos de cata de vinos, comidas vecinales, etc.

La imagen de la Virgen de la Rosa, vinculada a la Orden de los Dominicos, se adquirió a comienzos de los noventa siendo párroco fray Rafael Tejera Parrilla y a partir de entonces se celebra su festividad anual. Ésta incluye el sábado una verbena en la plaza, por la noche; y el domingo se elaboran alfombras de flores alrededor de la plaza, se celebra la misa en honor de la Virgen y a continuación una procesión con dicha imagen, seguida con una exhibición de fuegos artificiales. Además, en los días previos o posteriores se han celebrado algunos años comuniones en la iglesia de San Andrés, homenajes a los mayores y actuaciones folclóricas en el centro cultural, festivales infantiles, concursos de postres, comidas vecinales, etc. En los últimos años, la fiesta se inicia el viernes con la exposición de la Cruz, que todos los años

realiza en la calle Vence doña Nieves Rodríguez, nacida en Mazo, quien mantiene la tradición de las cruces palmeras.



Procesión de San Andrés. [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].



Comienzo de la procesión con la Virgen de la Rosa y alfombra elaborada con motivo de dicha festividad. [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].

RELACIÓN DE PÁRROCOS DE SAN ANDRÉS APÓSTOL (1967-2007)

Desde 1967 hasta 1985 la mayor parte de los sacramentos fueron celebrados por curas delegados, entre los que tuvieron un mayor protagonismo: *Fr. Francisco García Martín*, de diciembre 1967 a septiembre 1975; *Fr. Ildefonso Gutiérrez Poyatos*, de enero de 1968 a abril 1975; *Fr. José Polanco Estalayo*, de junio 1970 a julio 1973; *Fr. Restituto Alonso García*, de febrero de 1971 a agosto 1985; *Fr. Manuel Uña Fernández*, de agosto de 1974 a julio 1979; *Fr. Alfredo Turrado Carracedo*, de diciembre de 1975 a abril de 1983; *Fr. Mariano del Prado y del Prado*, de marzo de 1980 a mayo de 1983.

En cuanto a los que estuvieron al frente de la parroquia en estos 50 años, como curas encargados o párrocos, conocemos a un total de 12 sacerdotes y casi todos han sido también párrocos de otros núcleos del municipio, sobre todo de Araya y Candelaria. El récord de permanencia lo ostenta *Fr. Miguel Serrano Estalayo* (11 años y medio, en dos etapas), seguido por *Fr. Mariano del Prado y del Prado* (casi 8 años, también en dos etapas), *Fr. Alexis González de León* (casi ocho años consecutivos), *Fr. Gregorio Ramos Domínguez* (6 años y medio, hasta el momento) y *Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla* (más de 5 años y medio, en dos etapas). Ninguno de ellos ha nacido en el término municipal de Candelaria.

- Fr. José Ramón Fidalgo Fernández*, OP: cura encargado del 1 de enero a mayo de 1967.
- Fr. Francisco García Martín*¹³, OP: cura encargado de mayo a agosto de 1967.
- Fr. J. José Plaza y Montero*, OP: cura encargado de agosto de 1967 a marzo de 1969.
- Fr. Felipe Aláez Díez*, OP: cura ecónomo de marzo de 1969 septiembre de 1970.
- Fr. Miguel Serrano Estalayo*¹⁴, OP: cura encargado desde septiembre de 1970 hasta abril de 1980.
[*Fr. Francisco García Martín*, O.P: cura delegado de 1971 a 1973].
[*Fr. José Polanco Estalayo*, OP: cura encargado de septiembre a octubre de 1972; vicario parroquial y cura encargado de mayo a julio de 1973].
- Fr. Francisco García Martín*, OP: cura encargado de octubre de 1981 a septiembre de 1982.

¹³ *Fray Francisco García Martín* nació en Pelahustan (Toledo) en 1924. En 1939 ingresó como colegial en Almagro, donde tomó el hábito en 1942, hizo su primera profesón en 1943 y la profesión perpetua en 1946. Se ordenó de sacerdote en 1950 y concluyó la carrera de Teología en 1951. En 1951 se incorporó al convento dominico de La Habana (Cuba), donde ejerció como procurador, capellán del Hospital Ortopédico y organista. Entre 1960y 1965 estuvo destinado en Granada, como coadjutor, organista y director del coro de la parroquia de Santa Escolástica. En 1965 pasó a Candelaria, localidad en la que ejerció su ministerio hasta 1987. Fue prior del convento dominico y rector de la Basílica de Candelaria. Simultáneamente ejerció como cura párroco de Candelaria (1967, 1970-1973, 1982-1983 y 1986), Las Cuevecitas (1967, 1971-1973 y 1981-1982), Igueste y Barranco Hondo (como cura vicario en 1968-1973 y como titular en 1974-1977 y 1978-1986), Las Caletillas (1974, 1975-1977 y 1978-1984) y Malpaís (1977-1978). Fue director del Coro de la Basílica y en 1970 organizó el primer Festival infantil de la Canción de Candelaria. En 1986 el CIT de Candelaria-Caletillas le entregó la II Insignia de Plata. Desde 1986 hasta su muerte desarrolló su labor pastoral en Murcia, como cura delegado y procurador de su Orden. Falleció en Murcia en 2013.

¹⁴ *Fray Miguel Serrano Estalayo* nació en Báscones de Ojeda (Palencia) en 1929. Eb 1948 profesó en el Convento de Almagro de la Orden de Predicadores; luego pasó al Convento de Granada, donde obtuvo el título de Bachiller en Teología y en 1955 fue ordenado sacerdote en la “Mezquita” de Córdoba por el obispo dominico Fray Albino González Menéndez-Reigada. En 1956 pasó al Noviciado de Scala Coeli de Córdoba, en el que permaneció durante 14 años y en el desempeñó el cargo de submaestro de novicios. El 26 de septiembre de 1970 llegó al Convento Real de Candelaria y en ese mismo mes quedó encargado de la parroquia de San Andrés de Las Cuevecitas, al frente de la cual permaneció durante 10 años (1970-1980), período en el que construyó la actual iglesia parroquial. En abril de 1980 se trasladó a Méjico, con motivo de la muerte de su hermano; estuvo destinado inicialmente en el Convento de Santo Domingo de Puebla, durante 9 años, y luego pasó al Convento de San Pablito de la misma ciudad, en el que estuvo otros 13 años; en ambos se dedicó al ministerio sacerdotal, a la predicación y a trabajar con un grupo de formación de matrimonios; además, en el segundo desempeñó en dos ocasiones el cargo de superior. En 1992 regresó al Convento de Candelaria, y durante dos años volvió a ejercer como cura párroco de Las Cuevecitas (1993-1995); desde entonces se dedicó en exclusiva a atender el servicio de la Basílica, siempre que se lo permitió su precaria salud, hasta su muerte acaecida en 2013.

-Fr. Mariano del Prado y del Prado¹⁵, OP: cura encargado (o párroco) desde septiembre de 1983 hasta septiembre de 1990.



Fr. Miguel Serrano Estalayo (izquierda) y Fr. Mariano del Prado y Prado (derecha) dejaron un grato recuerdo de su paso por Las Cuevecitas.

- Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla¹⁶, OP: cura párroco desde septiembre de 1990 hasta septiembre de 1993.
- Fr. Miguel Serrano Estalayo, OP: cura párroco desde el 29 de septiembre de 1993, en que fue nombrado por el obispo, hasta octubre de 1995.
- Fr. Mariano del Prado y del Prado, OP: cura párroco desde el 27 de noviembre 1995, en que fue nombrado por el obispo, a septiembre de 1996.
- Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla, OP: cura párroco desde septiembre de 1996 hasta mayo de 1999.
- Fr. José Domingo Morales Hernández, OP: cura párroco de mayo de 1999 a septiembre de 2000.
- Fr. Agustín Gonzalo Estévez Ramírez, OP: cura párroco desde el 15 de septiembre de 2000, en que fue nombrado por el vicario de provincia, hasta noviembre de 2001.
- Fr. Lorenzo Pascua Sánchez, OP: cura párroco desde el 29 de octubre de 2001, en que fue nombrado por el obispo, a septiembre de 2002.

¹⁵ Fray Mariano del Prado del Prado fue nombrado en 1971 procurador del convento de San Pablo de Armilla de Los Ogijares (Granada); y en 1975 se le propuso como promotor vocacional de la región Centro-Sur de la Península. Fue cura ecónomo de la parroquia de Santa Bárbara de Santa Cruz de Tenerife (1977-1979). Durante su estancia en Candelaria ejerció como cura párroco de Las Cuevecitas (1983-1990 y 1995-1996), Las Caletillas (1989) y Malpaís (1993-1996).

¹⁶ Fray Rafael Antonio Tejera Parrilla nació en Arrecife de Lanzarote 1960. En 1979 se incorporó como estudiante al nuevo Colegio Santo Tomás de Sevilla; mientras estudiaba, acompañaba al grupo juvenil de la parroquia de Ntra. Sra. de Belén. En el curso 1982-83 finalizó sus estudios en el CET de Sevilla, con el grado de Bachiller en Teología. Siendo diácono, en 1985 se incorporó al Convento de San Jacinto de Sevilla y fue ordenado sacerdote en 1986. Durante su estancia en Candelaria ejerció como cura párroco de Las Caletillas (1990-1991), Malpaís (1990-1993 y 1998-2000), Las Cuevecitas (1990-1993 y 1996-1999) y Barranco Hondo (1993-2000). Actualmente es párroco de San Bartolomé en Lanzarote.

-Fr. Alexis González de León, OP: cura párroco *in solidum* desde el 7 de noviembre de 2002 hasta septiembre de 2010.

[Fr. Jesús Mendoza González, OP: cura párroco *in solidum* desde noviembre de 2001 hasta el presente].

-Fr. Gregorio Ramos Domínguez, OP: cura párroco desde septiembre de 2010 hasta el presente.



A la izquierda, Fr. Alexis González de León; y a la derecha, el párroco actual, Fr. Gregorio Ramos Domínguez.

[6 de abril de 2017]